



Participa Ombudsman Empresarial en Foro de la ONU en Ginebra, Suiza

El Foro de la ONU sobre las empresas y los humanos es la plataforma global más grande para examinar e intercambiar información sobre los esfuerzos para llevar los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos del papel a la práctica.

Siendo la reunión con mayor relevancia del mundo sobre el tema de las empresas y los derechos humanos, ofrece un espacio único para el diálogo entre los gobiernos, el sector empresarial, la sociedad civil, las personas y las comunidades afectadas y las organizaciones internacionales sobre las principales cuestiones de derechos humanos en la economía mundial.

El tema central del Foro de la ONU de este 2017 es "*cumplir con el acceso a mecanismos de reparación eficaces*". El foro abordará la cuestión fundamental del acceso al recurso por examinar fallos sistémicos y deficiencias en los esfuerzos existentes y revisar las buenas prácticas e innovaciones, con miras a lograr una mayor coherencia y acción comprometida en el servicio de los derechos humanos y de los titulares de derechos.

En las discusiones dentro del Foro se incluyen toda la gama de mecanismos de los principios rectores: basado en el estado de los mecanismos judiciales y no judiciales a los no-estado-basada de remediación y mecanismos de queja con las empresas, los organismos del sector, iniciativas de múltiples partes interesadas y las instituciones regionales e internacionales. Para obtener una lista no exhaustiva de temas.

Como punto de partida, un diálogo constructivo entre todas las partes interesadas, con nuevas ideas y perspectivas basadas en la práctica para abordar las actuales deficiencias y sus causas, es esencial para lograr una mayor comprensión de los desafíos y proporcionar soluciones coherentes.

El diálogo está orientado hacia la acción y destinado a identificar compromisos concretos por parte de los actores en las posiciones capaces de promover el cambio y superar los obstáculos existentes para los mecanismos de reparación. Además, este diálogo debe involucrar a las víctimas, los defensores de los

derechos humanos, las organizaciones comunitarias y de trabajadores, la sociedad civil de todas las regiones, los gobiernos, las instituciones nacionales de derechos humanos, asociaciones empresariales, empresas, abogados e inversores.

El Foro de 2017 ofrece una oportunidad única de llevar a estos diversos grupos juntos para examinar las iniciativas recientes y explorar un terreno común y soluciones prácticas para garantizar un acceso más eficaz a mecanismos de reparación.

Durante tres días, los participantes asisten a más de 60 debates sobre temas relacionados con los Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos el marco para “Proteger”, “Respetar” y “Remediar”.

Este Foro es el mayor encuentro anual del mundo sobre las empresas y los derechos humanos que reúne a más de 2.000 participantes: representantes de gobiernos, empresas, grupos comunitarios y sociedad civil, despachos jurídicos, inversores, organismos de la ONU, instituciones nacionales de derechos humanos, grupos sindicales, universitarios y medios.

El Foro es una oportunidad única para crear redes, intercambiar experiencias y aprender de las numerosas iniciativas destinadas a promover el respeto de los derechos humanos por parte de las empresas.

El Consejo de Derechos Humanos estableció el Foro, en virtud del párrafo 12 de su resolución 17/4, como una plataforma global para "discutir las tendencias y desafíos en la aplicación de los Principios Rectores y promover el diálogo y la cooperación sobre cuestiones relacionadas con las empresas y los derechos humanos". El Foro está dirigido por el Grupo de Trabajo sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

